

Suresnes fue el canto del cisne, donde murieron la "S" y la "O" del PSOE

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ :: 01/01/2016

Jerónimo Saavedra certifica el travestismo del PSOE al nuevo "Partido Español (PE)"

Acabo de leer en 'Diario de Avisos' la "charla" del Diputado del Común de Canarias en que se pasa por los fondillos no solo su supuesta imparcialidad y aislamiento de preferencias políticas partidistas sino que, superándose a si mismo, apuesta por un nuevo gobierno ppeístico, otro más de la derecha más pura y dura, para "salvar a España". Solo pide a cambio algunos retoquitos de la ley educativa (lo de educativa con el Wert y la Conferencia Episcopal es una mera entelequia) y de la reforma laboral en lo que se refiere a los derechos de los (puteados y aplastados) trabajadores.

Digno ministro de Felipe González, aquel caballero andaluz que "reconvirtió" al PSOE en los Congresos de Madrid del 76 y 77, se cargó el concepto de "partido marxista, democrático y de clase" que definía en sus congresos y que duró hasta el XXVII Congreso cuando hizo que, como Secretario General y mediante su pseudodimisión, se transformara en una imitación de las socialdemocracias tipo alemán y sueco. A partir de aquí el PSOE perdió las "S" y "O" de sus siglas y se convirtió en lo que es hoy. El Partido Español sin más aditamentos, en pura competencia con el PP -y ahora también con C's- en el más rancio españolismo carpetovetónico.

No quiero irme tan atrás como el año 36 cuando PSOE y PCE aprobaban el "Pacto del FUR en Canarias" con la conocida base 5ª, producto del gomero Guillermo Ascanio, de "la lucha por la liberación de Canarias de la opresión del imperialismo español y el derecho a la autodeterminación hasta su constitución en Estado Independiente si tal fuese su voluntad". Me basta con quedarme con el Congreso del PSOE de Toulouse de 1970 que planteaba ya apoyar la "ruptura democrática" que propugnaba el PCE y que, en el punto 11 de las resoluciones figuraba el "Reconocimiento del Derecho de Autodeterminación de todas las nacionalidades ibéricas". En el Congreso de Suresnes, el último del exilio y donde empezó a destacar el "Clan de los Sevillanos" (Felipe, Guerra y Chávez) frente al PSOE clásico de Llopi y Rubiales, se refrenda aquella resolución autodeterminista y se amplía y clarifica con una segunda Resolución sobre Nacionalidades y Regiones que reza:

Ante la configuración del Estado español, integrado por diversas nacionalidades y regiones marcadamente diferenciadas, el PSOE manifiesta que:

1) La definitiva solución del problema de las nacionalidades que integran el Estado español parte indefectiblemente del pleno reconocimiento del derecho de autodeterminación de las mismas que comporta la facultad de que cada nacionalidad pueda determinar libremente las relaciones que va a mantener con el resto de los pueblos que integran el Estado español.

Resolución que basa "dentro del contexto de la lucha de clases y del proceso histórico de la

clase trabajadora en su lucha por su completa emancipación”

Suresnes es el canto del cisne final donde mueren la S y la O. Ya en el Congreso del 76, con Felipe al frente, cambia el lenguaje. Desaparece la Autodeterminación y se habla de “la institucionalización jurídico-político de todos los países y regiones integrantes del Estado español, de acuerdo a sus derechos históricamente adquiridas o logrados democráticamente, concretándose este proyecto en una Constitución democrática salida de un proceso constituyente” que, conjuntamente con las huestes de Fraga & Cía desemboca en el remedo actual del autodenominado Estado de las Autonomías

Ahora, con Jerónimo Saavedra, ha llegado el fin del parto de los montes y salió el ratón. Ni siquiera voy a comentarlo. Se comenta solo leyendo sus declaraciones.

Canarias-semanal.org

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/suresnes-fue-el-canto-del